

FICHA TÉCNICA GLOBAL DATA CONSULTING E.I.R.L

ENCUESTA SOBRE INTENCIÓN DE VOTO EN LA REGIÓN PIURA

1.- Nombre de la encuestadora

Empresa encuestadora Global Data Consulting E.I.R.L.

2.- Número de partida asignado por el Jurado Nacional de Elecciones

Empresa Global Data Consulting E.I.R.L. con Resolución N° 198-2025-GG/JNE y Registro N° 000505-REE/JNE.

3.- Financiamiento de la encuesta

La encuesta se financió con recursos propios de la empresa.

4.- Fecha de realización de la encuesta

Los días 26, 27, 28 y 29 de diciembre del 2025.

5.- Fecha de publicación o difusión del estudio

La fecha de publicación fue el miércoles 7 de enero del 2026.

6.- Medio probatorio que evidencie la publicación del estudio o difusión del estudio

La publicación se realizó en el diario La República.

7.- Objetivo del estudio

Obtener información sobre las simpatías electorales en la Región Piura para el cargo de Senador nacional, Senador regional y Diputado, por algún candidato o partido político en las próximas Elecciones Generales 2026.

8.- Ámbito

El ámbito geográfico es la Región Piura; conformado por sus 8 jurisdicciones: Piura, Talara, Chulucanas, Castilla, Veintiséis de Octubre, Las Lomas y Salitral.

9.- Población Objetivo

La población bajo estudio está conformada por 556,153 ciudadanos hombres y mujeres de 18 años a más que figuran en el padrón electoral de RENIEC residentes en Piura, Talara, Chulucanas, Castilla, Veintiséis de Octubre, Las Lomas y Salitral, pertenecientes a la Región Piura.

10.- Marco Muestral

El marco muestral está basado en la cartografía que utiliza el INEI, para sus diferentes estudios de investigación.

El marco muestral está conformado por una lista de áreas geográficas que el INEI llama "conglomerados". Cada área geográfica tiene límites perfectamente definidos en el terreno y en la cartografía.

El universo electoral está basado en la actualización del padrón electoral al mes de abril del 2021, realizado por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)

11.- Distribución de la población objeto de estudio

La población bajo estudio está conformada por 556,153 ciudadanos hombres y mujeres de 18 años a más con DNI, distribuidos en la tabla siguiente.

TABLA 1

Distribución de la población electoral objeto de estudio

REGIÓN	PROVINCIA	POBLACIÓN ELECTORAL	
PIURA	Piura	146,328	
	Castilla	112,208	
	Veintiséis de Oct.	93,697	
	Las Lomas	22,313	
	MORROPÓN	Chulucanas	67,470
		Salitral	6,850
	TALARA	107,287	
TOTAL		556,153	

Fuente: <https://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/pelectoral>
Elecciones Generales 2021

9.- Tamaño de la muestra

La muestra estuvo conformada 1,780 ciudadanos distribuidos en tres provincias y seis distritos de la Región Piura, como se detalla en la tabla siguiente: Dónde:

- Nivel de Confianza del 95%, implica un valor $Z = 1.96$
- Margen de error regional: 2.95%
- Proporción de éxito (P): 0.5

Dónde:

$$N * \left(\frac{B}{Z}\right)^2 = 612676 * \left(\frac{0.0295}{1.96}\right)^2 = 139.041464$$

Fórmula Empleada

$$n = \frac{\sum_{h=1}^L N_h P_h Q_h}{B^2 \frac{1}{L} + N \sum_{h=1}^L N_h P_h Q_h} = \frac{153169}{139.041464 + 0.25} \cong 1102$$

TABLA 2

Distribución del tamaño muestral a nivel de distrito

DISTRITO	POBLACIÓN (N _h)	Ponderación n	P	Q	(N _h *P*Q)	Muestra por provincia
Piura	146,328	0.419200	0.5	0.5	64208.50	460
Castilla	112,208	0.112720	0.5	0.5	17265.25	365
Veintiséis de O	93,697	0.225112	0.5	0.5	34480.25	260
Las Lomas	22,313	0.032216	0.5	0.5	4934.50	80
Chulucanas	67,470	0.036776	0.5	0.5	5633.00	230
Salitral	6,850	0.036811	0.5	0.5	5638.25	50
Talara	107,287	0.046618	0.5	0.5	7140.50	335
TOTAL	556,153	1			153169.00	1780

10.- Ponderaciones de la muestra

La muestra está ponderada según el número de ciudadanos en cada una de las provincias.

11.- Tipo de Muestreo

El tipo de muestreo utilizado es un muestreo probabilístico estratificado polietápico con asignación proporcional al tamaño de las provincias.

Etapas De Muestreo

Unidad Primaria De Muestreo (UPM): Se seleccionó por computadora las manzanas que han sido codificadas por el INEI. De antemano se determinó la distribución de manzanas a seleccionar por zonas en las ciudades.

En cada manzana o unidad de muestreo primaria se aplicaron 4 encuestas.

Unidad Secundaria de Muestreo (USM): Salto sistemático con inicio aleatorio, el recorrido de la manzana se realizó en el sentido de las agujas del reloj. En caso de rechazo, viviendas desocupadas, miembros del hogar ausente, u otros impedimentos para realizar la encuesta, la vivienda seleccionada se reemplazó por la continua siguiente.

Unidad Terciaria de Muestreo (UTM): Por cuotas de sexo y edad, a través de una tabla de asignación adecuada a cada estrato

Etapa	Unidad de muestreo	Tipo de selección de la unidad de muestreo
1	Zonas 1	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio de manzana, probabilidad de selección proporcional al tamaño (viviendas)
2	Viviendas 2	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio
3	Persona 3	Por cuotas de sexo, edad

1. La zona es una subdivisión del distrito definida por el INEI y corresponde a un conglomerado de aproximadamente 40 manzanas.
2. Para la manzana de inicio (seleccionada aleatoriamente) se define al azar la esquina de inicio, el sentido de recorrido y el salto para la selección de la primera vivienda. En caso de rechazo, vivienda desocupada o persona ausente, se selecciona la siguiente vivienda. Luego de la encuesta efectiva: salto 3 viviendas, en caso de recorrer toda la manzana y no haber completado la cuota, se dirige a la siguiente manzana, según numeración que especifica en la hoja de ruta.
3. Debe ser un miembro del hogar mayor a 18 años y tener condición hábil para el sufragio. Los trabajadores del hogar y los visitantes no son elegibles. La obtención de información en el nivel socioeconómico alto es a través de encuestas telefónicas.

12.- Puntos de Muestreo

Región Piura: son 4 distritos de la provincia de Piura; Piura, Castilla, Veintiséis de Octubre, Las Lomas; 2 distritos de la provincia de Morropón; Chulucanas y Salitral; 1 Provincia; Talara.

REGIÓN	PROVINCIA
PIURA	Piura
	Castilla
	Veintiséis de Octubre
	Las Lomas
	Chulucanas
	Salitral
	Talara

13.- Cuestionario

Si las elecciones presidenciales se realizaran mañana, ¿por qué partido político votaría usted?

PARTIDO POLÍTICO
Renovación Popular
Perú Primero
Fuerza Popular
País para todos
Progreseemos
APRA
Alianza para el Progreso
Perú Libre
Juntos por el Perú
Ahora Nación
OTRO
No saben/no opinan

Si las elecciones Presidenciales y Congresales fueran mañana. ¿Por cuál Partido Político, NO votaría usted?

Fuerza Popular
Alianza para el Progreso
Somos Perú
Renovación Popular
Perú Primero
Otro
No saben/no opinan

Sin tomar en cuenta el partido político que represente, ¿por quién votaría usted para Senador nacional por Piura?

CANDIDATO
Roberth Sánchez Córdova
José Fera Madrid
Marisol Espinoza Cruz
OTRO
No saben/ no opinan

Sin tomar en cuenta el partido político que represente, ¿por quién votaría usted para Senador regional por Piura?

CANDIDATO
Reynaldo Hilbck Guzmán
Iván Calderón Castillo
Karla Sheaffer Cuculiza
Igor Grimaldo Iparraguirre
Mario Renteria Sánchez
Otros
No saben/ No opinan

Sin tomar en cuenta el partido político que represente, ¿por quién votaría usted para Diputado por la región Piura?

CANDIDATO DIPUTADO
Helga Obando Arrieta
Leónidas Huayama Neira
Luis Rivera Ramos
Antonio Valdiviezo Palacios
Wilder Farfán Tarque
Karina Morales Andrade
David Quenaya Blanco
Eduardo Castillo Rivas
Francisco Cevallos López
Ubaldo Pizarro Paico
Otros
No saben/ No opinan

14. Resultados

Si las elecciones presidenciales se realizaran mañana, ¿por qué partido político votaría usted?

PARTIDO POLÍTICO	PORCENTAJE
Renovación Popular	10,7 %
Perú Primero	9.2
Fuerza Popular	8.7
País para todos	6,1
Progreseemos	5.4
APRA	4.2
Alianza para el Progreso	3.8
Perú Libre	3.5
Juntos por el Perú	2.9
Ahora Nación	2.5
OTROS	18
No saben/ No opinan	25 %

Si las elecciones Presidenciales y Congressales fueran mañana. ¿Por cuál Partido Político, NO votaría usted?

Fuerza Popular	26.5%
Alianza para el Progreso	23.5%
Somos Perú	9.3%
Renovación Popular	8.7%
Perú Primero	5.4%
Otros	12.3%
No sabe/No opina	14.3%

Sin tomar en cuenta el partido político que represente, ¿por quién votaría usted para Senador nacional por Piura?

	CANDIDATO	PORCENTAJE PREFERENCIAL
01	Roberth Sánchez Córdova	14.8 %
02	José Fera Madrid	7.6
03	Marisol Espinoza Cruz	5.2
	OTROS	32.7
	No saben/ no opinan	39.7

Sin tomar en cuenta el partido político que represente, ¿por quién votaría usted para Senador regional por Piura?

	CANDIDATO	PARTIDO POLÍTICO	PORCENTAJE PREFERENCIAL
01	Reynaldo Hilbck Guzmán	Renovación Popular	9.4 %
02	Iván Calderón Castillo	Perú Primero	7.5
03	Karla Sheaffer Cuculiza	Fuerza Popular	5.5
04	Igor Grimaldo Iparraguirre	Progreseemos	4.6
05	Mario Renteria Sánchez	Perú Libre	3.5
	Otros		36.4
	No saben/ No opinan		33.1

Sin tomar en cuenta el partido político que represente, ¿por quién votaría usted para Diputado por la región Piura?

	CANDIDATO DIPUTADO	PARTIDO POLÍTICO	PORCENTAJE PREFERENCIAL
01	Helga Obando Arrieta	Renovación Popular	11.8
02	Leónidas Huayama Neira	Perú Primero	10.3
03	Luis Rivera Ramos	Progreseemos	9.4
04	Antonio Valdiviezo Palacios	APRA	7.2
05	Wilder Farfán Tarque	Perú Libre	5.4
06	Karina Morales Andrade	Perú Primero	4.9
07	David Quenaya Blanco	País para Todos	4.1
08	Eduardo Castillo Rivas	Fuerza Popular	3.7
09	Francisco Cevallos López	Alianza para el Progreso	3.1
10	Ubaldo Pizarro Paico	Somos Perú	2.8

	Otros		11.2
	No saben/ No opinan		26.1

LIC. BRANCO ERNESTO ARANA CERNA

ESTADÍSTICO

COESPE N° 238